

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS VEINTIDOS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO

Acta N° 004-FTTG-001-2018

Local N° 108

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de febrero del 2018, siendo las 12H00, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B, Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil; el Ing. Jaime Faggioni S., Director Comercial de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, en calidad de Secretario del Comité.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la *ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN*, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR EL SR. JUAN PITA QUIÑONEZ, RESPECTO DEL LOCAL N° 108 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".**

2. **VIARIOS.**

PUNTO UNO.-

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS CONVALIDACIONES DE ERRORES PRESENTADAS POR EL SR. JUAN PITA QUIÑONEZ, RESPECTO DEL LOCAL N° 108 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDÓS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone en conocimiento de la sala que conforme a lo dispuesto por este comité en sesión de fecha 05 de febrero del 2018, no presentó dentro del término concedido su convalidación de errores dentro del referido proceso de subasta el Sr. Juan Pita Quiñonez.

Por lo expuesto el Comité de subasta de locales N° FTTG-001-2018 de conformidad con lo establecido en el numeral 2.9.1 y 2.12 literal "b" de las bases del presente proceso resuelve:

1. **NO ACEPTAR** la oferta presentada por el Sr. Juan Pita Quiñonez, en virtud de que no se presentaron las convalidaciones de errores solicitadas.
2. **DECLARAR** desierto el proceso de subasta por el local N° 108
3. **PUBLICAR** la presente acta a través de la página web de la Fundación

**PUNTO DOS.-
VIARIOS**



No habiendo puntos varios que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas con quince minutos. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Ab. Anwar Macancela B.
Director Jurídico FTTG
MIEMBRO DEL COMITÉ
DE SUBASTA


Dr. Roberto Polit Robinson
Delegado del Alcalde de Guayaquil
PRESIDENTE DEL COMITÉ
DE SUBASTA


Ing. Jaime Faggioni S.
Director del Centro Comercial FTTG
SECRETARIO DEL COMITÉ
DE SUBASTA